

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia;

II.- Declaración de Quórum legal;

III.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, de fecha 5 de junio del año 2013.

IV.- Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación, de los siguientes Turnos:

1.- **516/07**. Que resuelve la iniciativa para que se autorice el arrendamiento del comedor ubicado en las instalaciones del Rastro Municipal de Guadalajara.

2.- **483/08**. Que resuelve la iniciativa para que se autorice la concesión del comedor ubicado en las instalaciones del Rastro Municipal de Guadalajara.

3.- **102/13**. Que propone la desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y baja del Inventario de Bienes Municipales de 3 tres semovientes propiedad municipal, por motivo de su fallecimiento.

4.- **220/12**. Que resuelve la propuesta de pago de la ciudadana Teresa Adriana Dorantes Espinoza, quien presenta propuesta de pago del bien inmueble que se autorizó enajenarle en sesión de Ayuntamiento de fecha 10 de febrero del año 2011.

5.- **315/12**. Correspondiente a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 45.00 m², ubicado en la colonia Rancho Nuevo de esta municipalidad, a favor de la ciudadana María Isabel Bermúdez Covarrubias, por la cantidad de \$118,462.50 pesos m.n.

6.- **03/13**. Correspondiente a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 37.50 m², ubicado en la colonia Rancho Nuevo de esta municipalidad, a favor del ciudadano Mario Martínez Hernández, por la cantidad de \$91,125.00 pesos m.n.

7.- **131/13**. Correspondiente a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 24.74 m², ubicado en la colonia 5 de Mayo de esta municipalidad, a favor del ciudadano Roberto Contreras Escareño, por la cantidad de \$60,118.20 pesos m.n.

8.- **132/13**. Correspondiente a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal de 10.70 m², ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas de esta municipalidad, a favor de la ciudadana Amelia López Rodríguez, por la cantidad de \$20,945.25 pesos m.n.

V.- Asuntos Varios.